

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., viernes, 27 de agosto de 2021

NOTIFICACIÓN No.: **85936**

Señor(a):

LUZ DARY BOLAÑOS GONZALES Y OTROS

eMail: legalgroupespecialistas@gmail.com; notificaciones@legalgroup.com.co

Dirección: JONATHAN VELÁSQUEZ SEPÚLVEDA , sin ciudad

ACCIONANTE: LUZ DARY BOLAÑOS GONZALES Y OTROS

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-05429-00

ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 24/08/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) STELLA JEANNETTE CARVAJAL BASTO de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO DE TRAMITE en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 27/08/2021 15:22:38

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 19_110010315000202105429001autodetramite20210825131347.pdf
- Certificado(1): 9A9D2E5E2067EA6A0634B0C8703CD6692174511001BA1DC188007AE4E4C46C26

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-81216